

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 408**

21 Número de solicitud: 201730086

51 Int. Cl.:

A01K 95/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.02.2017

71 Solicitantes:

**DR. FACE, S.L. (100.0%)
ARIBAU, 267
08021 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

AUSTRICH PASTOR, Toni

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO HUNDIDOR PARA APAREJOS DE PESCA**

ES 1 176 408 U

DISPOSITIVO HUNDIDOR PARA APAREJOS DE PESCA

DESCRIPCIÓN

Objeto de la invención

La presente invención, de acuerdo a como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo hundidor para aparejos de pesca, que
5 consiste en un cuerpo metálico en forma de varilla cilíndrica, con las dos puntas cónicas, para ofrecer la mínima resistencia hidrodinámica. Dicha varilla cilíndrica está constituida por un metal que se selecciona de entre latón, acero inoxidable, hierro puro incluso sus aleaciones, titanio y bronce sin plomo, con la consiguiente ventaja de
10 frenar la aportación tóxica de plomo al mar. Adicionalmente, dada la configuración y el peso que posee el dispositivo hundidor se consigue un hundimiento muy rápido del mismo y se evita su enrocamiento.

Antecedentes de la invención

Es ampliamente conocido en el arte de la pesca que el hundidor debe compensar la
15 flotabilidad de los aparejos y cebos. Una vez compensada la flotabilidad, se necesita más peso, para lograr un descenso rápido y vencer a las corrientes marinas.

En la actualidad se emplean diferentes dispositivos hundidores para aparejos de pesca, la mayoría constituidos por piezas de plomo de diferentes configuraciones y que presentan variadas formas, por ejemplo, de gota, esfera, estrella poligonal, oval,
20 oval alargado, que pueden ser de ojales u orificios para el paso de la línea de pesca que forma parte del aparejo, o con extremo perforado para fijar la línea. Pero en ningún caso se utiliza el plomo en forma de varilla delgada, debido a que el plomo es un metal blando, y no se pueden hacer varillas delgadas resistentes, que tengan una resistencia hidrodinámica mínima de este material.

25 Los pescadores primitivos, valoraban sólo la alta densidad del plomo. Se probaron hierro u otros metales y comprobaron que necesitaban más de 6 veces el volumen del plomo. Comprobaron que ningún metal tenía la capacidad de hundimiento del plomo, y hasta ahora el plomo es casi el único hundidor usado en el mundo.

En este sentido se conocen diferentes inconvenientes que presenta el empleo del
30 plomo en el arte de la pesca, especialmente por ser altamente contaminante del entorno marino, dado que en muchas ocasiones las piezas de plomo quedan atrapadas entre las rocas, fenómeno conocido como enrocado, que al romperse el sedal resulta imposible recuperarlos, contribuyendo por tanto a la contaminación de la

flora y la fauna marina, concretamente a través del pescado, donde acaba perjudicando al ser humano, al igual que el mercurio y otros metales pesados. Cualquiera que haya hecho submarinismo, puede constatar que las rocas del fondo marino, están plagadas de plomos perdidos.

- 5 Otro de los inconvenientes más importantes, es que a grandes profundidades, cuando el plomo ha llegado al fondo se debe levantar alrededor de 1,5 metros para evitar que se enroque, y entonces en estas condiciones con plomos de hasta 1,5 kg de peso, es imposible o muy difícil notar cuando ha picado un pez.

10 Para evitar los inconvenientes anteriores, especialmente el relacionado con el empleo de piezas de plomo en los aparejos de pesca, se han localizado pocas soluciones técnicas, las cuales resultan poco funcionales. Por ejemplo, la patente ES 2235634 divulga un tipo de hundidor para aparejos de pesca que está compuesto por un conglomerado de productos solubles cristalizados, de naturaleza no contaminante y que una vez sumergido el aparejo, el hundidor se va disolviendo progresivamente en
15 el agua, quedando finalmente diluido en la misma. Esta solución puede ser poco contaminante, pero aparte de ofrecer dudas sobre la funcionalidad de tales dispositivos, en cualquier caso, es necesario reponerlos continuamente, dada su naturaleza de quedar disueltos en el agua.

20 Es por ello que el dispositivo hundidor objeto de la presente invención solventa varios inconvenientes del estado de la técnica y agrega otras funcionalidades a los mismos.

El dispositivo objeto de la presente invención es un invento ecológico, esencial para conseguir un mundo sostenible, permitiendo a su vez que el pescador ahorre, porque cuando el hundidor tradicional enroca, se van perdiendo gran cantidad de plomos.

25 Además de la ecología y el ahorro, consigue mejorar mucho la pesca de fondo. En primer lugar, dicho dispositivo hundidor se hunde o baja al fondo marino a alta velocidad, con menor peso que el plomo, por su poder de vencer la resistencia del agua. Esto permite pescar en días de fuertes corrientes submarinas, cuando el plomo, lento al bajar, aleja la línea de pesca del barco. A veces es imposible alcanzar el fondo, porque la corriente arrastra al plomo y a la línea de pesca, de la vertical.

30 En segundo lugar, como las varillas casi nunca enrocan, permiten ser arrastradas por el fondo y siguen los pequeños desplazamientos del barco.

En tercer lugar, a grandes profundidades y con pesos importantes, el pescador no nota si ha picado un pez. Entendamos que con 800 gramos de plomo y pescando a

220 metros de profundidad, el peso suspendido y la elasticidad del hilo de pesca, no permiten notar si se ha pescado, excepto si el pescado es muy grande. Este sistema mejora las capturas, porque baja mucho más rápido al fondo, con menor peso y el pescador nota inmediatamente la picada. Optimiza la efectividad de la pesca, por
5 reducir tiempos de descenso y de recoger la captura. La forma de varilla cilíndrica cónica que posee el dispositivo hundidor, genera una altísima velocidad de hundimiento. Necesita mucho menos peso que un plomo, por el excelente rendimiento hidrodinámico.

Concretamente el dispositivo objeto de la presente invención evita el uso de plomo en
10 la pesca, por lo que contribuye a la disminución de los niveles de contaminación de dicho metal en el mar, así como dada su forma de varilla cilíndrica de configuración hidrodinámica y su peso, proporciona magníficas prestaciones para su rápido hundimiento, su apoyo en el fondo marino sin que quede atrapado entre las rocas, y finalmente permite una detección más fácil de la picada de los peces, al no tener que
15 estar suspendido de la línea de pesca.

Descripción de la invención

La presente invención tiene como objetivo proporcionar un dispositivo hundidor para aparejos de pesca que presenta un cuerpo metálico en forma de varilla cilíndrica, con sus respectivos extremos en forma cónica, por lo que posee una perfecta
20 configuración hidrodinámica que le permite alcanzar altas velocidades de hundimiento del aparejo de pesca, así como evitar su atrapamiento entre las rocas del fondo, también conocido como enrocamiento. Es por ello que el dispositivo objeto de la presente invención es una solución técnica idónea para sustituir los habituales plomos que se emplean en el arte de la pesca y que resultan ser altamente contaminantes
25 para la flora y fauna marina.

Específicamente, la presente invención divulga un dispositivo hundidor para aparejos de pesca caracterizado porque presenta un cuerpo metálico en forma de varilla cilíndrica que posee dos extremos cónicos, superior e inferior, en cuyo extremo superior se encuentra un agujero para la sujeción de la línea de pesca y donde el
30 cuerpo metálico está constituido por un metal que se selecciona de entre latón, acero inoxidable, hierro con sus aleaciones, titanio y bronce sin plomo.

Concretamente, en el caso de los extremos cónicos, superior e inferior, los mismos favorecen la hidrodinámica del dispositivo hundidor objeto de la presente invención. En el extremo cónico superior se encuentra un agujero para el paso del sedal, aunque

alternativamente el dispositivo hundidor podrá ser sujetado mediante mosquetón, quita vueltas, entre otros elementos conocidos para este propósito en el arte de pesca.

El dispositivo hundidor para aparejos de pesca objeto de la presente invención presenta un peso de entre 50 y 1200 gramos, un diámetro de entre 0,5 y 2,5 cm y una longitud de entre 10 y 150 cm. Dichas características anteriores, así como el metal constitutivo del mismo, diferente del plomo, como por ejemplo latón, acero inoxidable, permiten contar con un dispositivo ecológico, al no aportar más plomo al mar, así como de fácil manejo ya que no se queda atrapado entre las rocas y posee menos peso por lo que permite identificar mejor cuando ha picado un pez.

Finalmente, el dispositivo hundidor para aparejos de pesca objeto de la presente invención, al finalizar la actividad de pesca, permite que todo el material que haya sido introducido en el mar pueda ser recogido, resultando por tanto esta solución técnica altamente ecológica y económica, al no desperdiciarse material contaminante en el mar.

Otras características y ventajas del dispositivo de la invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

Descripción de los dibujos

Con el objetivo de complementar la descripción realizada anteriormente, y facilitar una mejor comprensión de las características de la presente invención, se acompaña como parte integrante de la descripción, las figuras que se relacionan a continuación:

Figura 1. Representa una vista en perspectiva del dispositivo hundidor para aparejos de pesca de la presente invención.

Figura 2. Representa esquemáticamente el dispositivo hundidor para aparejos de pesca de la presente invención en una forma de uso, mostrándolo en este caso, apoyado en el fondo marino.

Realización preferente de la invención

Tal y como se muestra en la figura 1 el objeto de la presente invención constituye un dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca caracterizado porque presenta un cuerpo metálico (2) en forma de varilla cilíndrica que posee dos extremos cónicos superior (3) e inferior (4), en cuyo extremo cónico superior (3) se encuentra un agujero (5) para el paso de la línea de pesca y cuyo cuerpo metálico (2) está constituido por un

metal que se selecciona de entre latón, acero inoxidable, hierro con sus aleaciones, titanio y bronce sin plomo.

Adicionalmente, el dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca se caracteriza porque presenta un peso de entre 50 y 1200 gramos, un diámetro de entre 0,5 y 2,5
5 cm y una longitud de entre 10 y 150cm.

Tal como ha sido indicado anteriormente, la configuración de varilla cilíndrica con extremos cónicos definida para el dispositivo hundidor (1) objeto de la presente invención, así como las características de peso, diámetro y longitud del mismo, favorecen la hidrodinámica del mismo, permitiendo que sea un sustituto ecológico y
10 eficaz de los elementos de plomo que habitualmente son empleados en la pesca.

La figura 2 representa esquemáticamente el dispositivo hundidor (1) objeto de la presente invención, en una forma de uso, en este caso particular apoyado en el fondo marino (8), evitando así que exista tensión o peso en el sedal (6) o línea de pesca, por lo que una vez que un pez pique en el anzuelo (7) pueda ser fácilmente detectado por
15 la persona que está realizando la pesca.

Como se ha indicado anteriormente, la configuración de varilla cilíndrica del dispositivo hundidor (1) permite que el mismo alcance rápidamente el fondo marino, ya que resbala entre grietas y agujeros y no queda atrapado entre las rocas (enrocado).

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de la invención, podrán ser
20 convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca caracterizado porque presenta un cuerpo metálico (2) en forma de varilla cilíndrica que posee dos extremos cónicos superior (3) e inferior (4), en cuyo extremo cónico superior (3) se encuentra un agujero (5) para el paso del sedal (6) y cuyo cuerpo metálico (2) está constituido por un metal que se selecciona de entre latón, acero inoxidable, hierro con sus aleaciones, titanio y bronce sin plomo.
- 10 2. Dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca de acuerdo a la reivindicación 1 caracterizado porque presenta un peso de entre 50 y 1200 gramos.
3. Dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca de acuerdo a la reivindicación 1 caracterizado porque presenta un diámetro de entre 0,5 y 2,5 cm.
4. Dispositivo hundidor (1) para aparejos de pesca de acuerdo a la reivindicación 1 caracterizado porque presenta una longitud de entre 10 y 150 cm.

15

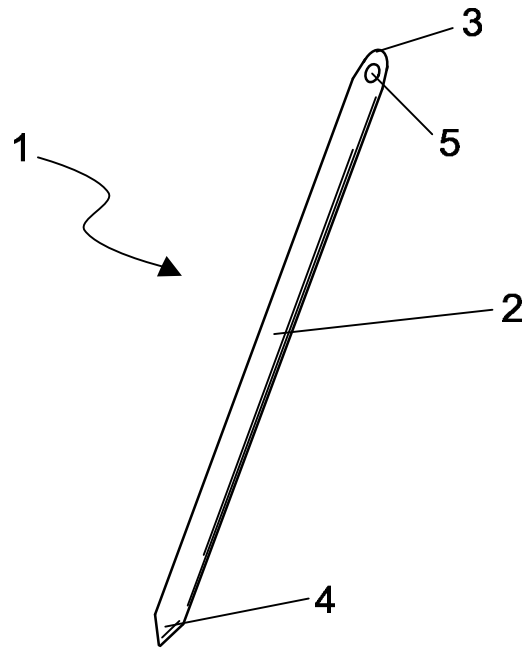


FIG. 1

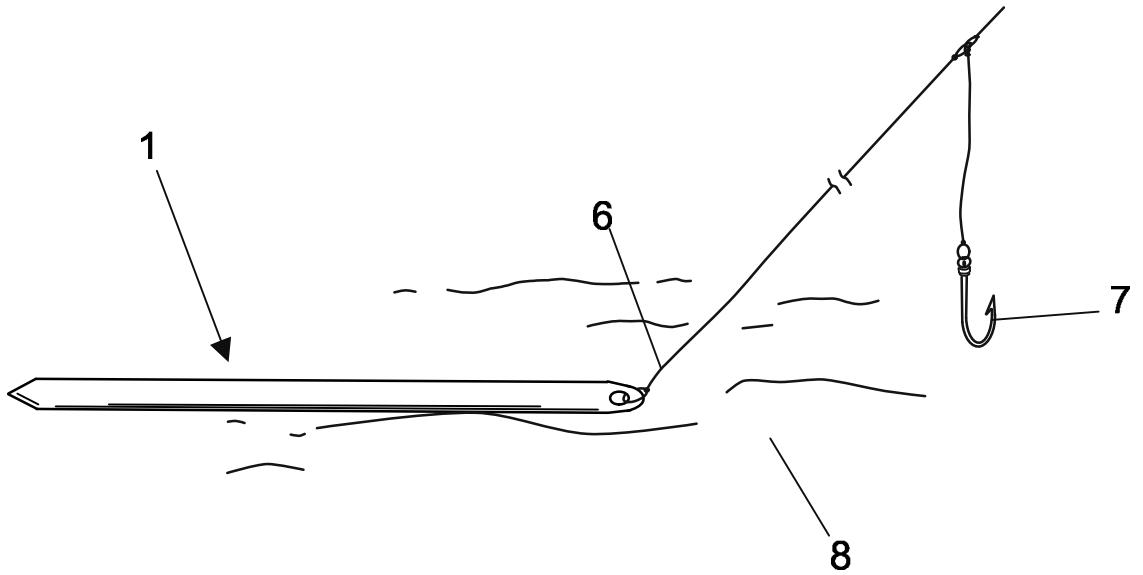


FIG. 2